

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 54 Viernes 1 de marzo de 2024

Sec. II.B. Pág. 24947

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

Resolución de 20 de febrero de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del título III del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca por la presente resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría de Sanidad (Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios), paseo del Prado, 18-20. 28014 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II de la presente resolución, y se presentarán en el Registro General del Departamento en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», o en los lugares a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un *curriculum vitae* en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

cve: BOE-A-2024-3990 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 54 Viernes 1 de marzo de 2024

Sec. II.B. Pág. 24948

Quinta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 20 de febrero de 2024.–La Subsecretaria de Sanidad, P. D. (Orden SND/1298/2022, de 22 de diciembre), la Subdirectora General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios, María Begoña Laguna Gascón.

ANEXO I

N.º de orden	Código puesto	Centro directivo/Puesto de trabajo	Localidad/ Provincia	Nivel	Complemento especifico	Requisitos de adscripción			Time	Especificación
						Ad.	Gr.	Crpo.	Tipo	del puesto
		Secretaría de Estado de Sanidad								
		Gabinete de la Secretaría de Estado								
1	5535216	Secretario/Secretaria de Director de Gabinete.	Madrid.	16	8.281,70	AE	C1C2	_	N	
2	5535219	Secretario/Secretaria de Subdirector General.	Madrid.	16	7.119,00	AE	C1C2	_	N	

cve: BOE-A-2024-3990 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 54 Viernes 1 de marzo de 2024

Sec. II.B. Pág. 24949

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Ap	ellido	Nom	Nombre			
DNI	Cuerpo o Es	cala a la qu	NRF				
Domicilio, calle y número	Provincia		Localidad		fono		
Correo electrónico							
ESTINO ACTUAL	<u> </u>	<u> </u>		l			
Ministerio	Unidad/D	ependencia			Localidad		
Denominación del puesto de trabaj	Nivel C.D.	C. Específico Anual	co Fecha o posesió				
SOLICITA: Ser admitido a la conv designación, anunciada ("Boletín Oficial del Esta	por Resolución	de la Sul	osecretaría de Sar	nidad de fe	echa		
Código puesto de trabajo (*)	Nivel C.D.	Unidad de que depende			Localidad		
e adjunta <i>curriculum</i> .		<u> </u>			<u> </u>		
Se cumplimentará una solicitud po	r cada puesto in	dividualme	nte.				
	En		de echa y firma)		de		

SUBSECRETARÍA DE SANIDAD (SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE SERVICIOS).- MINISTERIO DE SANIDAD. Paseo del Prado, 18-20 – 28014 – MADRID.

a la utilización y publicación de mis datos personales, en relación con esta oferta de destinos.